

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-M9-P2-19
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 5

CONTRATO / CONVENIO NÚMERO: 1.340-12.17-0280 FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

**DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y PESCA
DEPARAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

En el Despacho de la Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley número 0019 emitido el 10 de enero de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la Ley 80 de 1993, nos reunimos: **ANGELA YANETH REYES BECERRA** identificado con la cédula de ciudadanía número 66.945.855, en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO, VANFEL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** con NIT 9011564707-7, en calidad de **CONTRATISTA** y **MARITZA DEL CARMEN QUIÑONES** con cedula de ciudadanía número 51.803.358, en calidad de **SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR** única y exclusivamente para avalar la información de la presente acta, para liquidar de mutuo acuerdo el presente contrato / convenio que se identifica a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO	
CONTRATISTA	VANFEL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	NIT 9011564707
OBJETO	CONTRATO DE COMPRAVENTA CON INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA
FECHA DE SUSCRIPCION	16/11/2023
VALOR: (Número y Letras)	CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL TREINTA Y OCHO PESOS \$ 57.413.038.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3600002062 19/09/2023 3600002108 06/12/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	4500037648 23/11/2023

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-M9-P2-19
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 2 de 5

	4500037843 14/12/2023
GARANTÍAS: (cuando aplique)	45-44-101152387 de 16/11/2023
FECHA DE INICIO	23/11/2023
PLAZO INICIAL	30/12/2023

ASPECTOS FINANCIEROS EN EJECUCION	
MAYORES O MENORES CANTIDADES	N/A
VALOR ADICIÓN	\$ 14.406.438
VALOR REAJUSTES (Aplicación de fórmulas)	N/A
ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	N/A
VALOR TOTAL	\$ 57.413.038

ASPECTOS TEMPORALES EN EJECUCION	
PRÓRROGA	NO
FECHA DE REGISTRO DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REGISTRO DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2024
PLAZO FINAL	30/12/2023

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-M9-P2-19
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 3 de 5

DOCUMENTOS SUPERVISION EN EJECUCION	
ACTAS DE RECIBO PARCIAL	SI
ACUERDOS	N/A
CONCILIACIONES	N/A
TRANSACCIONES	N/A
SANCIONES	N/A

GESTION Y/O SUPERVISION	
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	SI (X) NO ()
% CUMPLIMIENTO TÉCNICO	100
% CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO	100
% CUMPLIMIENTO FINANCIERO	100
% CUMPLIMIENTO CONTABLE	100
% CUMPLIMIENTO JURÍDICO	100

BALANCE DE EJECUCIÓN:

Valor total del Contrato / convenio: \$ 57.413.038

Valor ejecutado: \$ 57.413.038

Valor no ejecutado: \$0

Porcentaje de Ejecución: 100%

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del Contrato / convenio: \$ 0

Anticipo: \$0

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-M9-P2-19
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 4 de 5

Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales:	\$0
Interés moratorio:	\$0
Total pagado:	\$ 57.413.036
Saldo a favor de El Contratista:	\$0
Saldo a favor de El Departamento:	\$2

Balance de pagos y Balance de entregas		% Valor del contrato	% Valor de amortización
Valor total contrato:	\$ 57.413.038	%100	0
Valor anticipo:	\$0	%0	0
Valor de las entregas	\$0	%0	0
Valor facturado:	\$0	%0	0
Valor facturado pendiente de pago:	\$0	%0	0
Valor pagado:	\$ 57.413.038	%100	0
Valor amortizado del anticipo:	\$0	%0	%0
Valor pendiente de amortizar:	\$0	%0	%0
Valor pendiente de ejecución:	\$0	%0	0
Valor pendiente de entrega:	\$0	%0	0

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-M9-P2-19
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 5 de 5

OBLIGACIONES ADICIONALES DE EL DEPARTAMENTO: N/A

OBLIGACIONES ADICIONALES DE EL CONTRATISTA: N/A

EXTENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS GARANTÍAS: N/A

En estos términos las partes nos declaramos a paz y salvo por todo concepto.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP

Proyecto: Dahiana Ramírez- Abogada Contratista
Revisó y Aprobó: Lina Maria Lasso Aguilar – Abogada Profesional

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	Descripción de Cambio	Fecha
1	Creación del documento	15/08/2018
2		17/06/2019
3	Teniendo en cuenta que la plataforma Secop II es transaccional, debemos adaptarnos al expediente electrónico o híbrido, en este caso como quiera que los aspectos sustanciales se consignen en la plataforma, no resulta procedente elaborar un documento que deba ser suscrito físicamente por la partes ya que es obligatorio la aceptación de ambas partes de manera electrónico, so pena, de no producir efectos jurídicos, la constancia de la liquidación es visible a toda la comunidad en el link del proceso.	13/12/2022

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: IMA CONSULTING SERVICES S.A.S	Nombre: Rubén Andrés Castillo Quevedo – Lia Patricia Perez Carmona	Mesa de trabajo del proceso M1-P3 Administrar y Mejorar el MIPG Acta N.008
Cargo: Contratista	Cargo: Subdirector de Contratación – Directora Departamento Administrativo de Jurídica	
Firma:	Firma:	
Fecha: 05/12/2022	Fecha: 06/12/2022	